

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien aceptar el cese de don Pedro Marín Amat como Director del Colegio Mayor «San Bartolomé» de Salamanca, y nombrar para tal cargo a don Andrés de Haro Vera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de junio de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor Universitario «El Salvador», de Salamanca, a don Javier Álvarez de Toledo y Mencos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca y los informes favorables del Rectorado de la Universidad estatal respectiva y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor Universitario «El Salvador», de Salamanca, a don Javier Álvarez de Toledo y Mencos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 27 de junio de 1969 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales a don Felipe Garre Comas.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Felipe Garre Comas, catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de junio de 1969 por la que se aprueban las propuestas de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de ingreso en el Cuerpo del Magisterio de los Maestros volantes pertenecientes a la promoción de 1967.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo señalado en el Decreto de 21 de diciembre de 1951 y cumpliéndose en el próximo mes de septiembre el plazo de dos años, mínimo exigido en el artículo sexto del mismo a los Maestros volantes para su ingreso en el Cuerpo del Magisterio, y vistas las propuestas remitidas por las Inspecciones de Enseñanza Primaria, correspondientes a los opositores procedentes de la promoción de 1967,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario, formuladas por las Inspecciones de Enseñanza Primaria a favor de los Maestros volantes que a continuación de esta Orden se relacionan, quienes pasarán a la situación que previene el artículo 40 del Estatuto del Magisterio, por lo que deberán adjudicarse destino por la Comisión Provincial de Enseñanza Primaria correspondiente, eligiendo vacantes, por el orden con que figuran en la citada propuesta, en la sesión que celebre dicho Organismo el día 12 del próximo mes de julio para colocación de Maestros pendientes de destino.

Aquellos Maestros que no hayan podido realizar el período de prácticas durante el tiempo prescrito por el artículo sexto del referido Decreto de 21 de diciembre de 1951 por hallarse cumpliendo el servicio militar, haberlo cumplido durante el

período de prácticas o por concesión de prórroga, conforme en la propuesta se señala, continuarán en la situación de Maestros volantes hasta que, transcurrido el tiempo reglamentario, la Inspección respectiva remita la oportuna propuesta para su aprobación por este Ministerio.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se hará pública la lista general de estos Maestros, ordenada de mayor a menor puntuación, conforme figuraban en las propuestas que en su día remitieron los Tribunales respectivos y teniendo en cuenta lo dispuesto en el número 37 de la convocatoria de la oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Primaria, E. López y López.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos
MAESTROS	
Provincia de Alava	
1	D. Juan R. Ruiz de Olano Ruiz de Larrea.
2	D. Ildefonso López Pérez.
3	D. Víctor Clemente Aguinaga.—Incorporado filas.
Provincia de Albacete	
1	D. José Gil González.—Incorporado filas.
2	D. Alfonso Muñoz Cantos.
3	D. José Luis Buendía Ruiz.—Incorporado filas.
4	D. Jaime Buendía Pérez.
5	D. Valentín Campos Gallar.—Incorporado filas.
6	D. Elías Fernando Jiménez Serrano.
Provincia de Alicante	
1	D. Alberto José Server García.
2	D. Virgilio Santo Pastor.
3	D. Julio Luis Bernabé Navarro.
4	D. José Salvador Albert Mollá.
5	D. Daniel Miller García.
6	D. José Manuel Valdés Leal.—Incorporado filas.
7	D. Manuel Diosdado Canales Bordonado.
Provincia de Almería	
1	D. José Requena Albarracín.—Incorporado filas.
2	D. Francisco Fenoy Pérez.
3	D. José Muñoz Ramos.
Provincia de Avila	
1	D. Miguel Fernando Zancada Herrero.
Provincia de Badajoz	
1	D. Manuel Muñoz Tinoco.—Incorporado filas.
Provincia de Baleares	
1	D. Guillermo Llinás Barceló.—Incorporado filas.
Provincia de Barcelona	
1	D. José Antonio Fuentes López.
Provincia de Cáceres	
1	D. Antonio Calle Forras.
2	D. Cándido Macías Moreno.—Incorporado filas.
Provincia de Cádiz	
1	D. José A. Corbacho Domínguez.
2	D. Andrés Carmona Cabrerizo.
Provincia de Castellón	
1	D. Angel Urbán Tadena.—Incorporado filas.
2	D. Vicente Segarra Millán.
3	D. Pedro Guzmán Grau.
Provincia de Ciudad Real	
1	D. José Vicente Ventoso Caminero. — Incorporado filas.
2	D. Manuel Lucas de la Fuente.

Número	Nombre y apellidos	Número	Nombre y apellidos
<i>Provincia de Córdoba</i>		<i>(Segundo Tribunal)</i>	
2	D. Pedro Ruiz Fernández.—Incorporado filas.	1	D. Luis Emiliano Pascual García. — Incorporado filas.
3	D. Manuel Fernández Dueñas.—Incorporado filas.	2	D. Pedro San Martín Murillo.
4	D. Jesús Labajo Hernández.—Incorporado filas.	3	D. Emilio Maqueda Morales.—Incorporado filas.
5	D. Diego Romero Molero.	4	D. J. Manuel Mateos Batalla.—Incorporado filas.
6	D. José Antonio Medina Alonso.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Málaga</i>	
<i>Provincia de La Coruña</i>		1	D. Antonio Sixto Pérez Pérez.
1	D. Manuel José Bello López.	2	D. Rafael Fernández Becerril.
2	D. Paulino Lago Chouza.	3	D. José Carlos Cejas Morales.
3	D. Manuel García Villaseñin.	4	D. Marcelo Diego Gaitán de la Cruz.—Incorporado filas.
<i>Provincia de Cuenca</i>		5	D. Antonio Ramón Calacho Bueno.
1	D. Enrique Ramos Pérez.	<i>Provincia de Murcia</i>	
2	D. Manuel González Escribano.	1	D. Ignacio López Guirao.
3	D. Jesús Jiménez Pérez.—Incorporado filas.	2	D. Gerardo León Peralta.
4	D. Juan V. García Llandrés.	3	D. Juan Ramón Solano Maciá.
<i>Provincia de Girona</i>		4	D. Sebastián Reverte Pastor.
1	D. Arnaldo Pluja Canals.	5	D. Jesús Marín Marín.
2	D. Luis Torrent Suñe.	<i>Provincia de Navarra</i>	
<i>Provincia de Granada</i>		2	D. Onésimo Jesús García-Herreros Azorreta.
1	D. Antonio Herrera Estévez.	<i>Provincia de Orense</i>	
2	D. Juan Salmerón Parra.	1	D. José Antonio Benito Vázquez Iglesias.
3	D. Antonio Calvo Vinuesa.—Incorporado filas.	2	D. Leonardo Vidal Rodríguez.
4	D. Rafael del Arbol Navarro.	3	D. Arsenio Puga de la Fuente.
5	D. José Manuel Ariza Periañez.	4	D. Angel González Rodríguez.
6	D. Manuel Jiménez Garijo.	<i>Provincia de Oviedo</i>	
<i>Provincia de Guadalajara</i>		1	D. Jesús Iglesias Secades.—Incorporado filas.
2	D. Miguel Angel Orea Escamilla.	2	D. José Fernández García.
3	D. Alfredo Golbano López.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Palencia</i>	
4	D. José Pedro Calvo del Castillo.	3	D. Francisco Blanco García.
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>		<i>Provincia de Las Palmas</i>	
1	D. Godofredo Ramírez Rodríguez.—Incorporado filas.	1	D. Juan Carlos Doreste Cabrera.
2	D. Ramón Arribas González.	2	D. Jesús Luis Quiroga González.—Incorporado filas.
<i>Provincia de Huelva</i>		3	D. José Eloy Cabello Domínguez.—Incorporado filas.
1	D. Manuel Aragón Serrano.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Pontevedra</i>	
2	D. Eduardo Pérez Fragozo.	1	D. Juan Ramón Calviño González.
<i>Provincia de Huesca</i>		2	D. Francisco Javier Lores Rosal.—Sometido a expediente.
1	D. José Luis Otín Cella.—Incorporado filas.	3	D. Manuel Fontán Rivas.
<i>Provincia de Jaén</i>		<i>Provincia de Salamanca</i>	
1	D. Carlos Jesús Morente Rodríguez. — Incorporado filas.	1	D. Manuel Castaño Casquero.
2	D. Manuel Hermoso Monge.—Incorporado filas.	2	D. Francisco Uribe Cobo.
3	D. Pascual García Martínez.	3	D. Angel Miguel González Alonso.
4	D. Juan José León Ruiz.	4	D. Luis María Álvarez Cintas.
5	D. Ubaldo Alberto Ortega Lorente. — Incorporado filas.	5	D. José Luis Costa López.—Incorporado filas.
6	D. José Manuel Chamorro Siles.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>	
<i>Provincia de León</i>		1	D. Marino González Ramallo.
1	D. Eulogio Andrés Rodríguez Álvarez.—Incorporado filas.	2	D. Rafael Muñoz Fumero.
2	D. Francisco García Gómez.	3	D. Luis Oswaldo Manrique Pérez.—Incorporado filas.
<i>Provincia de Lérida</i>		<i>Provincia de Santander</i>	
1	D. José María Garcés Guardia.—Incorporado filas.	1	D. Antonino Pellón Fernández.
2	D. Lorenzo Ciurana Sedó.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Segovia</i>	
<i>Provincia de Logroño</i>		1	D. Jesús Bermúdez Ramiro.—Concedida prórroga.
1	D. Rafael Angel de Diego Sanz.	2	D. Antonio Prieto Villanueva.—Concedida prórroga.
<i>Provincia de Lugo</i>		3	D. Aurelio Quintanilla Fisac.
1	D. Antonio Núñez Otero.—Incorporado filas.	<i>Provincia de Sevilla</i>	
2	D. Eliseo Pedro Castro Pombo.	1	D. Bernardo Ruiz Delgado.
<i>Provincia de Madrid</i>		2	D. José Santero Morales.
<i>(Primer Tribunal)</i>		<i>Provincia de Soria</i>	
1	D. Francisco Barrigón Asensio.	1	D. Pedro Jesús Domínguez Hernández.—Incorporado
2	D. Joaquín Ballesteros Bugeda.	2	D. Martín Rodríguez Rodríguez.—Incorporado filas.
3	D. Jesús Domínguez González.	3	D. Carlos Orden Gonzalo.—Incorporado filas.
		4	D. José Antonio Pereto Ramos.
		<i>Provincia de Tarragona</i>	
		1	D. Celestino Sakort Gaspá.—Incorporado filas.

Número	Nombre y apellidos
<i>Provincia de Toledo</i>	
1	D. José Miguel Daza Sánchez.
2	D. Ramón Angel Barroso Gutiérrez.
3	D. Severiano Durán López.—Incorporado filas.
4	D. Manuel Crispulo Saco González. — Incorporado filas.
<i>Provincia de Valencia</i>	
1	D. Juan Bautista Grau Catalá.
2	D. Rafael Clement Martínez.—Incorporado filas.
3	D. Vicente Nicoláu López.
4	D. Abelardo Toledo Herce.
<i>Provincia de Valladolid</i>	
1	D. Pablo Alonso Miguel.
2	D. Francisco Javier Fernández Tocino.—Incorporado filas.
<i>Provincia de Vizcaya</i>	
1	D. Agustín García Martínez.—Incorporado filas.
2	D. Daniel Amigo García.—Incorporado filas.
3	D. José María de la Iglesia Alonso.
4	D. José Ignacio Laca Barbero.
<i>Provincia de Zamora</i>	
1	D. Marino Esteban García.
2	D. Amador Madrid Calzada.—Pendiente de completar, en marzo, los dos años que exige el Decreto.
3	D. José María Martín Arias.
4	D. José García Álvarez.
<i>MAESTRAS</i>	
<i>Provincia de Alava</i>	
1	D.ª María del Rosario Urquiza Ugarte.
2	D.ª María del Carmen Santa Coloma Menoyo.
3	D.ª María Dolores Casi Vicente.
4	D.ª Amparo Garijo Caballo.
5	D.ª Aurora Garijo Caballo.
6	D.ª María del Carmen Osés Marquinez.
7	D.ª María Milagros Lomas Ezquerria.
<i>Provincia de Albacete</i>	
1	D.ª Concepción Aguilar Gómez.
2	D.ª Elena Marta Buendía Pérez.
<i>Provincia de Alicante</i>	
1	D.ª Vicenta Llopis Pastor.
2	D.ª María Teresa Pardo Maciá.
3	D.ª Isabel Fuentes Fernández.
4	D.ª María Asunción Miralles Gomis.
5	D.ª María Francisca Ivorra Cano.
6	D.ª María de la Soledad Noguera Aguilas.
7	D.ª Rita Clara Aragonés Lloret.
8	D.ª María de la Paz Navarro Sierra.
9	D.ª Angeles Amorós Adanez.
<i>Provincia de Almería</i>	
1	D.ª María del Carmen Giménez Muñoz.
2	D.ª Manuela Giménez González.
3	D.ª Julia Arqueros Amat.
4	D.ª Francisca Herranz Castillo.
5	D.ª María de los Dolores Guerrero Codina.
<i>Provincia de Avila</i>	
1	D.ª María de los Angeles García Yáñez.
<i>Provincia de Badajoz</i>	
1	D.ª María del Pilar Blázquez Gallego.
2	D.ª Isabel Cardenosa Páramo.
3	D.ª Ana María Lemus Barquero.
4	D.ª María Blanca Lebríjo Pérez.
5	D.ª Felicia Muñoz Pérez.
6	D.ª María Dolores Gallardo Venegas.
7	D.ª Graciela Conde Alvarez.
8	D.ª María de los Angeles Sanz López.
<i>Provincia de Baleares</i>	
1	D.ª Antonia Martí Garcías.
<i>Provincia de Barcelona</i>	
1	D.ª Lourdes Figueiras Pedrós.
2	D.ª María Dolores Cubí Alibes.
3	D.ª María Asunción Verdaguer Dodás.

Número	Nombre y apellidos
<i>Provincia de Burgos</i>	
1	D.ª María Pilar Escudero Ortega.
<i>Provincia de Cáceres</i>	
<i>(Segundo Tribunal)</i>	
1	D.ª María del Carmen Galindo Orgaz.
2	D.ª María de los Dolores Bayle Bonilla.
3	D.ª Isabel Barbero Valdecantos.
4	D.ª Esperanza Carrido Montero.
<i>(Tercer Tribunal)</i>	
1	D.ª María de la Concepción Polo Polo.
2	D.ª Marina del Pilar Lebríjo Pérez.
3	D.ª María de los Angeles Merideño García.
4	D.ª María Ascensión Sánchez Moreno.
<i>Provincia de Cádiz</i>	
1	D.ª Margarita Bodio Sanz.
2	D.ª Africa Benítez Torres.
3	D.ª María Dolores Hidalgo Prieto.
<i>Provincia de Castellón</i>	
1	D.ª Concepción Pérez Llopis.
2	D.ª Pilar Elisa Martínez Andrés.
3	D.ª María Isabel Valles Corcuera.
4	D.ª Julia Cuevas Crosanto.
5	D.ª Rosa Monerris Barberá.
6	D.ª Ana Lombart Bgu.
7	D.ª Amparo Vallés Corcuera.
<i>Provincia de Ciudad Real</i>	
1	D.ª Juana Sánchez Ruiz.
2	D.ª Josefa Rosa García.
3	D.ª Teresa Mora Santisteban.
4	D.ª Rosario Traba Lobelos.
5	D.ª Leonor Barrantes Bresó.
6	D.ª María Dolores Fernández Serrano.
7	D.ª María Pilar Morales Rodríguez.
<i>Provincia de Córdoba</i>	
1	D.ª María Angeles Sanz Consuegra.
2	D.ª Margarita Villuendas Jiménez.
3	D.ª Dulcenombre Moreno Pérez.
4	D.ª María del Carmen Alvarez Millán.
<i>Provincia de La Coruña</i>	
1	D.ª Blendina Sofia Mosquera Maceiras.
2	D.ª María Esther Rovira Orosa.
3	D.ª María Teresa Trastoy Lage.
4	D.ª Rosa María Díaz Ríos.
<i>Provincia de Cuenca</i>	
1	D.ª Nuria Perea Pérez.
2	D.ª María Isabel Lozano Moya.
3	D.ª Evelina Ponce Espejo.
<i>Provincia de Gerona</i>	
1	D.ª María Rosario Pages Bech.
2	D.ª Montserrat Camps Domenech.
<i>Provincia de Granada</i>	
1	D.ª María Concepción Aznarte Cabezada.
2	D.ª Dulcenombre de Haro Navarro.
3	D.ª Mariana Castelar Martos.
4	D.ª María Angustias Galindo Alonso.
5	D.ª Eloisa Cecilia Peña Martínez.
6	D.ª María del Carmen Molero Yanguas.
7	D.ª María de los Milagros Cañadas Serrano.
8	D.ª Trinidad Henares Salido.
<i>Provincia de Guadalajara</i>	
2	D.ª María Inmaculada Antón Avila.
3	D.ª Catalina González García.
4	D.ª Gloria García Martínez.
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>	
1	D.ª María Milagros Goyena Trido.
3	D.ª María del Pilar Porcel Llan.
4	D.ª María del Pilar Utrilla Llan.
5	D.ª Antonia Mere Encontra.

Número	Nombre y apellidos	Número	Nombre y apellidos
<i>Provincia de Huelva</i>		<i>Provincia de Oviedo</i>	
1	D. ^a Ana María Fernández Verde.	1	D. ^a Amelia Gutiérrez Álvarez.
2	D. ^a Francisca María Fernández Gómez.	2	D. ^a Blancaflor Robles Blanco.
3	D. ^a María Dolores Hervás Maestre.	3	D. ^a María Esperanza Fernández Sánchez.
4	D. ^a Dolores Molina Madrano.	4	D. ^a María Isabel Fuente Agundez.
5	D. ^a Lucía Orta Bonilla.	5	D. ^a Adelaida de Jesús Fernández López.
6	D. ^a María del Carmen Castilla Osorno.	<i>Provincia de Palencia</i>	
<i>Provincia de Huesca</i>		2	D. ^a María del Carmen Bombín Román.
1	D. ^a María Baños Castañeda Alonso.	<i>Provincia de Las Palmas</i>	
2	D. ^a María Laura Español Pano.	1	D. ^a Nélida Aurora Santana Bordón.
<i>Provincia de Jaén</i>		<i>Provincia de Pontevedra</i>	
1	D. ^a María Luisa Araujo Manzano.	1	D. ^a Elvira Eulalia Sineiro Portas.
2	D. ^a Pilar Laura Martínez de la Puerta.	2	D. ^a Paulina Luces Velasco.
3	D. ^a Elvira Luque Pardo.	3	D. ^a María del Sagrario López Varela.
1	D. ^a María de los Dolores Sánchez Martínez, del Tribunal de Palencia, que fué trasladada a Jaén.	4	D. ^a Efigenia Medal Martínez.
<i>Provincia de León</i>		5	D. ^a Isabel Ferro Carnallo.
1	D. ^a María Henar Álvarez Mallo.	6	D. ^a Mercedes Carrascal Prieto.
2	D. ^a Ludis Paz Castro Fernández.	<i>Provincia de Salamanca</i>	
3	D. ^a Almudena Galán García.	1	D. ^a Gloria de la P. de Francia Prieto Sánchez.
4	D. ^a Francisca Bermejo González.	2	D. ^a María Pilar Martín Criado.
5	D. ^a María Angeles Gutiérrez Valbuena.*	3	D. ^a Ascensión Martín Fernández.
<i>Provincia de Lérida</i>		4	D. ^a Aurora Sánchez Bernal.
1	D. ^a María Pilar Ullate Giménez.	5	D. ^a María Cristina Montero Marcos.
<i>Provincia de Logroño</i>		6	D. ^a Luisa María Boyero Guerra.
1	D. ^a María del Carmen Giménez Ramírez.	7	D. ^a Gloria María del Rosario Bullón Nieto.
2	D. ^a María Isabel Ruiz-Carrillo Ramírez.	8	D. ^a María del Carmen Martín Fernández.
<i>Provincia de Madrid</i>		<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>	
(Tercer Tribunal)		1	D. ^a Marta González Velázquez.
1	D. ^a María Teresa Martín Arnal.	2	D. ^a María del Consuelo Salinero Guerrero.
2	D. ^a María Dolores Durán Durán.	3	D. ^a Candelaria Díaz Acosta.
3	D. ^a María del Carmen Adrán Goas.	4	D. ^a Rosario Alberto García.
(Cuarto Tribunal)		<i>Provincia de Santander</i>	
1	D. ^a María Carmen González Lobo.	1	D. ^a Olga María Elena Sánchez Muñiz.
2	D. ^a María Juliana Izquierdo Muñoz.	2	D. ^a María Dolores Ahumada Diet.
3	D. ^a Ascensión Ladrón de Guevarra Gil.	3	D. ^a Amparo Vicente Gómez.
(Quinto Tribunal)		4	D. ^a María de la Barquera Díaz García.
1	D. ^a María Dolores Manjón Expósito.	5	D. ^a Fidéla Oceja Gómez.
(Sexto Tribunal)		<i>Provincia de Segovia</i>	
1	D. ^a María Paz Rey Ferreiro.	1	D. ^a María del Sagrario Viejo Díaz.
2	D. ^a María de los Angeles Sánchez Antón.	2	D. ^a Julia Arias de la Cruz.
3	D. ^a María Anunciación Sánchez de Dios.	3	D. ^a María Fuencisla Paloma Sanz Martín.
<i>Provincia de Málaga</i>		<i>Provincia de Sevilla</i>	
1	D. ^a Dolores Ayala Díaz.	1	D. ^a Amalia González Sánchez-Matamoras.
2	D. ^a María de los Angeles Domínguez Colino.	2	D. ^a Consuelo Marcos Romero.
3	D. ^a Teresa María Jesús Molina Vico.	3	D. ^a María Isabel Benítez Arroyo.
4	D. ^a María Lourdes González Mafía.	4	D. ^a Josefa Valentina Ríos Bravo.
5	D. ^a María de la Trinidad López Carrera.	5	D. ^a María Regla Ruiz Delgado.
6	D. ^a María Francisca Perucho Garrido.	6	D. ^a María Isabel Magaña Soler.
7	D. ^a Purificación Raquel Carrión Jiménez.	7	D. ^a Francisca Barbosa García.
<i>Provincia de Murcia</i>		<i>Provincia de Soria</i>	
1	D. ^a Agustina Vera Muñoz.	1	D. ^a María Mercedes Jiménez Romero.
2	D. ^a Evangelina Díaz Muñoz.	2	D. ^a Gregoria Francisca Enciso Herrero.
3	D. ^a Carmen Méndez Díaz.	3	D. ^a María del Carmen Barranco García.
4	D. ^a María de la Luz González Castellar.	<i>Provincia de Tarragona</i>	
5	D. ^a María del Carmen de la Plaza Alcaraz.	1	D. ^a Elena Vidré Gonzalo.—Concedida prórroga.
6	D. ^a Virtudes Madrigal Botella.	2	D. ^a María Cinta Saladie Ortiz.
7	D. ^a María Visitación Cano Annar.	3	D. ^a Carmen Polo Lorenzo.
8	D. ^a Carmen Aguirre Valera.	<i>Provincia de Teruel</i>	
10	D. ^a Juana María Ruiz Navarro.	1	D. ^a Cándida García Pérez.
<i>Provincia de Navarra</i>		2	D. ^a María Felicidad Sancho Ferrando.
1	D. ^a Juana María Jiménez Munlaim.	3	D. ^a María Mercedes Margell Ramia.
2	D. ^a María Juana del Carmen León Martínez.	<i>Provincia de Toledo</i>	
3	D. ^a María Dolores Raimunda López-Vaillo y Troyas.	1	D. ^a Marcelina María Dolores Blázquez Martínez.
4	D. ^a María Natividad Gofí Idoate.	2	D. ^a Dolores del Cerro Fernández.
		3	D. ^a María Teresa Ituarte Lavín.
		4	D. ^a Sagrario del Cojo Arroyo.
		5	D. ^a María del Pilar de la Llave Rodríguez.
		6	D. ^a María Cristina Jiménez Montero.

Número

Nombre y apellidos

Provincia de Valencia

(Segundo Tribunal)

- 1 D.^a María Desamparados Teresa Costa Belda.
- 2 D.^a María Teresa Gil Lita.
- 3 D.^a Carmen Fernández Rojas.
- 5 D.^a María Enriqueta del Sagrario Collado Giménez.

(Tercer Tribunal)

- 1 D.^a Marina Josefa Sola Mantecon.
- 2 D.^a Amelia Josefina Lorenzo Sáez.
- 3 D.^a María Pañego Palanca.
- 4 D.^a Carmen Tejedor Gil.
- 5 D.^a Josefa Pañego Palanca.

Provincia de Valladolid

- 1 D.^a María Angeles Fernández Melón.
- 2 D.^a María Soledad Abasolo Alvarez.

Provincia de Vizcaya

- 1 D.^a Rosa María Santos de la Hera.
- 3 D.^a Concepción Rand Navarro.
- 4 D.^a María Jesús Lecumberri Rodríguez.
- 5 D.^a Emilia Tejero Maza.
- 6 D.^a María Teresa Losada Bardeci.
- 7 D.^a María Carmen Pérez Paseiro.
- 8 D.^a María Paz Herrero Maurica.

Provincia de Zamora

- 1 D.^a Tránsito García García.
- 2 D.^a Natividad Fuente Ramos.
- 3 D.^a María Paz Esteban García.
- 4 D.^a María Pilar Tejado Pordomingo.
- 5 D.^a Manuela de Barrios López.
- 6 D.^a Marina Esteban García.
- 7 D.^a María Esmeralda Martín Martín.

Provincia de Zaragoza

- 1 D.^a Rosario Samper Cucalón.
- 2 D.^a María Elena Menes Soler.
- 4 D.^a María Pilar Ruesca Navas.
- 5 D.^a María Angeles Ruiz Sandoval.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Catedráticos de «Francés» de las Escuelas de Comercio que se indican, en virtud de concurso de traslado a los señores que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en la Orden de convocatoria del concurso previo de traslados de 20 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican han sido solicitadas solamente por los Catedráticos que se mencionan, con excepción de don Francisco Martín Mas, que al solicitar la plaza de Málaga en segundo lugar resulta único peticionario en la de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso previo de traslados, Catedráticos numerarios de «Francés» de las Escuelas de Comercio que se indican, a los siguientes concursantes:

Doña María del Camino González de Vega, para la Escuela de Comercio de Gijón, procedente de la de Lugo.

Don Jesús Fernández Cinto, para la Escuela de Málaga, procedente de la de Huelva.

Don Francisco Martín Mas, para la Escuela de Murcia, procedente de la de Ciudad Real.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 28 del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 14 de septiembre próximo, inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Antonio López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 28 de junio de 1969 por la que se nombra Subdelegado del Servicio de Inspección de la de la Disciplina del Mercado en Palencia al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don José Francisco Hernández Sayáns.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar, a propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior, Subdelegado en Palencia del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don José Francisco Hernández Sayáns. A01PG003028.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario de Comercio, José J. de Ysasi-Ysasmendi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 28 de junio de 1969 por la que se nombra Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Alava al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don Alberto Romero de la Fuente.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar, a propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior, Subdelegado en Alava del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado don Alberto Romero de la Fuente, A01PG002966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario de Comercio, José J. de Ysasi-Ysasmendi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife al Profesor numerario don Luis Rodríguez Domínguez.

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante el cargo de Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, vista la terna elevada por el Director del mencionado Centro y a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, he tenido a bien nombrar Vicedirector de la expresada Escuela al Profesor numerario en propiedad don Luis Rodríguez Domínguez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1969.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se concede la situación de excedencia voluntaria al Mozo de Laboratorio don Félix López y Sanz de Galdeano.

Ilmo. Sr.: Visto lo solicitado por el Mozo de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, con destino en el laboratorio de La Coruña, don Félix López y Sanz de Galdeano, y en atención a lo dispuesto en el apartado a), punto 1, del artículo 45 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, que aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,